

EL ALCALDE INFORMA QUE

- Vistas la bases reguladoras del Plan Empleo de la Diputación Provincial de León para 2017 según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de León de fecha 7 de abril de 2017 se le concede al Ayuntamiento de Encinedo una subvención por importe de 13.800€ para la contratación temporal de trabajadores.
- Por ello se ha presentado por este Ayuntamiento oferta de empleo público en la Oficina de Empleo de Astorga para seleccionar a dichos trabajadores.
- Una vez personados los candidatos se procederá a la selección de 4 de ellos siguiendo criterios objetivos de selección.
- Los seleccionados serán contratados a jornada parcial durante un periodo de 4 meses y desempeñaran tareas de limpieza viaria y mantenimiento general de vías y espacios públicos en todas la localidades del municipio.